

Acuerdo N° 26

(De 3 de Noviembre de 1930)

Por el cual se apropia una partida para las solemnidades de la muerte del Libertador.

El Consejo de Envigado en uso de sus atribuciones y;

Considerando:

- a) Que las repúblicas bolivarianas se preparan con marcado entusiasmo para la celebración dignamente de la fecha en que se cumplió la primera centuria de la muerte del Libertador;
- b) Que durante la vida de Bolívar, en la epopeya magna que culminó con la libertad de cinco repúblicas, Colombia, entre ellas, ocupó lugar de preferencia en su corazón, el cual lo dejó como depósito sagrado en tierra de amor;
- c) Que Envigado, ciudad ilustre, por mil títulos reconocida, tiene la obligación ineludible de mostrarse digna de su nombre y de su raza, el día en que se conmemora el centenario universal de la muerte del Padre de la Patria;

Acuerda:

- 1º Que pague la cantidad hasta de \$ 100.00 para atender a los gastos que demande la celebración del centenario de la muerte del Libertador el próximo 17 de Enero, suma que quedará a la disposición de la Junta o Centro Bolivariano del Municipio.

Art 2º La cantidad de que trata el artículo anterior, se tomará del artículo 11º del Cap. Único del D.º de Obras Públicas del Presupuesto M.ºal. vigente que apropió la partida para el acueducto M.ºal. de Nuevo.

Art 3º Este acueducto se hará desde su sanción. Dado en Envigado a 3 de Noviembre de 1930 después de haber sido discutido y aprobado en dos debates que tuvieron lugar en distintos días.

El Presidente,

Pedro Pablo Jorjalez

El Secretario

Miguel Osorio

Acuerdo N.º 27

(De 17 de Noviembre de 1930)

Por el cual se hace un traslado en el Presupuesto de G.º P. (acuerdo n.º 2º)

El Concejo Municipal de Envigado en uso de sus legales atribuciones,

Acuerdo:

Art 1º Trasládase de los artículos 3º y 6º del Cap. 1º - Gastos especiales del Presupuesto de Rentas y Gastos de Educación Pública - la suma de cuatrocientos pesos, noventa y cinco de ellos al artículo 7º del mismo Capítulo del mismo presupuesto, para atender a los gastos que ocasionó la construcción de la Escuela Modelo de Labora, en la presente vigencia, pues la partida que